



Deusto

Deusto International Research School

Guía de programa

Doctorado en Teología

Curso académico
2022-2023

Introducción

Esta guía detalla las actividades formativas y de investigación que el alumnado de doctorado debe realizar durante el curso académico 2022-2023. También se recuerdan cuáles son las actividades obligatorias por año y se proporciona información sobre la inscripción y funcionamiento de las actividades formativas.

Para más información y acceso a toda la documentación relevante del programa así como a la normativa, consultar el **Site de doctorado**:

<http://doctorado-phd.deusto.es>

Contenido

| | |
|--|----|
| 1. Inicio del curso y presentación para el alumnado de primer curso..... | 3 |
| 2. Normas generales de los programas de doctorado para la elección de actividades formativas | 3 |
| 3. Actividades obligatorias..... | 4 |
| Actividades obligatorias del primer año | 4 |
| Actividades obligatorias a partir del segundo año | 4 |
| Estancias de movilidad en universidades extranjeras | 4 |
| 4. Información básica sobre el depósito y defensa de tesis | 5 |
| Depósito y defensa de la tesis doctoral | 5 |
| Inicio de proceso de depósito de tesis..... | 5 |
| Solicitud de prórroga | 5 |
| 5. Fechas importantes del curso académico 2022-2023..... | 7 |
| 6. Cursos y seminarios recomendados por programa | 8 |
| Curso obligatorio..... | 8 |
| Curso específico | 8 |
| 7. Inscripción y funcionamiento de actividades formativas | 9 |
| Cuenta OpenDeusto | 9 |
| Inscripción y admisión en cursos y seminarios | 9 |
| Asistencia | 11 |
| Cursos y seminarios con presencialidad virtual..... | 11 |
| Cuestionario de evaluación de la actividad formativa | 11 |
| Calificaciones..... | 12 |
| 8. Actuación en la Universidad de Deusto ante el COVID-19..... | 12 |

1. Inicio del curso y presentación para el alumnado de primer curso

Acogida y presentación para todos los programas de doctorado (**PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN**):

Campus de Bilbao: Un día de la semana del 26 al 29 de septiembre de 2022

- Presentación general: a las 16:00
- Presentación de programas: a las 17:00

2. Normas generales de los programas de doctorado para la elección de actividades formativas

Cursos en el primer año

El alumnado de primer curso a **tiempo completo y a tiempo parcial** debe hacer el curso de “Ética en la investigación”. Se recomienda la realización de los cursos de “Metodología de la investigación” y de “Recursos bibliográficos electrónicos”. Si estos dos últimos no se realizan en el primer curso, deberán realizarse en alguno de los cursos siguientes.

Además, el alumnado del primer curso podrá realizar uno de los dos siguientes cursos: “Seminario de metodología teológica” o “Seminario de metodología bíblica”, en función del área de su investigación doctoral.

Cursos a partir del segundo año

El alumnado de segundo y tercer año a tiempo completo y a tiempo parcial deberán realizar uno de los siguientes cursos: “Seminario de metodología teológica” o “Seminario de metodología bíblica”, si no los han realizado durante el primero.

Nota: A lo largo del período de formación todos los estudiantes deben haber completado los siguientes cursos:

- Ética en la investigación.
- Metodología de la investigación.
- Recursos bibliográficos electrónicos.
- Seminario de metodología teológica o Seminario de metodología bíblica

3. Actividades obligatorias

Actividades obligatorias del primer año

Presentación de planes de investigación

Durante el primer año, se debe presentar y defender el [plan de investigación](#) ante la Comisión académica del programa en Teología. Para ello, existen dos convocatorias. Una convocatoria ordinaria en mayo y una convocatoria extraordinaria en enero para el alumnado que haya obtenido una evaluación de NO APTO en la convocatoria ordinaria.

Convocatoria ordinaria:

- Plazo de presentación de los planes de investigación: hasta el 23 de mayo de 2023
- Defensa de planes de investigación: Entre el 5 y el 16 de junio de 2023

Convocatoria extraordinaria (22-23):

- Plazo de presentación de los planes de investigación: hasta el 8 de enero 2024
- Defensa de planes de investigación: entre el 15 y el 19 de enero de 2024

Registro de tesis doctoral

El alumnado de doctorado deberá proceder al registro de su tesis doctoral tras la aprobación de la comisión académica del plan de investigación. El registro se realiza en Secretaría General en los plazos indicados.

Actividades obligatorias a partir del segundo año

Informes de progreso

Las y los directores de tesis deberán emitir un informe de progreso al finalizar cada semestre:

- Fecha del primer informe de progreso: 9 de enero de 2023
- Fecha del segundo informe de progreso: 6 de junio de 2023

Estancias de movilidad en universidades extranjeras

Si el alumnado prevé realizar una estancia internacional debe acordarlo con quien tutorice o dirija su tesis y tenerlo en cuenta en su itinerario formativo. Todas las movilizaciones deben ser aprobadas por la Comisión Académica del Programa.¹

¹ Véase la [guía de movilidad outgoing para la mención internacional](#)

4. Información básica sobre el depósito y defensa de tesis

Depósito y defensa de la tesis doctoral

De acuerdo a la normativa vigente, el alumnado de doctorado que esté matriculado a tiempo completo cuenta con un máximo de tres años, a contar desde su admisión al programa hasta la presentación de la tesis doctoral. En el caso del alumnado matriculado a tiempo parcial el máximo es de cinco años.

Durante este tiempo, el doctorando deberá subir a la aplicación GAUDE (documento de actividades formativas) la acreditación de las siguientes actividades formativas que haya realizado durante todo el período del doctorado:

- Participación en congresos o jornadas de Teología o áreas afines.
- Participación en un seminario de investigación con doctorandos de periodicidad trimestral.
- Publicación de, al menos, un artículo en revistas de relevancia teológica.
- Estancia en otra universidad o centro de investigación de, al menos, dos semanas.

Inicio de proceso de depósito de tesis

Finalizada la elaboración de la tesis doctoral, y con el visto bueno de su director o directores de tesis, el doctorando solicitará a la Comisión académica del programa de doctorado que proceda a la evaluación final de las actividades formativas desarrolladas en el año académico en curso. Tras comprobar que se cumple con todos los requisitos formativos, se procederá a la firma del acta de calificación, con evaluación global de Apto.

En el mes posterior a la firma del acta el doctorando solicitará el depósito de tesis en Secretaría General. Si se opta a la mención internacional, al doctorado industrial o a una cotutela internacional se adjuntará la documentación pertinente. El site de doctorado incluye información ampliada sobre el depósito y defensa de la tesis junto con los modelos necesarios².

Solicitud de prórroga

La duración de los estudios de doctorado será de un máximo de tres años en dedicación a tiempo completo, a contar desde la primera matrícula del doctorando en el programa hasta la presentación de la solicitud de depósito de la tesis doctoral, y de cinco años en el caso de dedicación a tiempo parcial.

Si transcurrido el citado plazo máximo no se hubiera presentado la solicitud de depósito de la tesis, la Comisión académica del programa, previa petición del doctorando, podrá autorizar la prórroga de este plazo por un año más en los estudios a tiempo completo, que, excepcionalmente, podría ampliarse por otro año adicional en las condiciones que se hayan establecido en el correspondiente programa de doctorado. En caso de estudios a tiempo parcial la prórroga podrá autorizarse por dos años más que, asimismo y de manera excepcional, podría ampliarse por otro año adicional.

² Véase <https://doctorado-phd.deusto.es/procedimientos-procedures%23h.veysosfwx80d#h.veysosfwx80d>

La [Normativa académica de los estudios de Doctorado de la Universidad de Deusto](#) (BOUD 74) recoge la normativa vigente sobre depósito, evaluación y defensa de la tesis doctoral en los artículos 19 a 27. <https://bit.ly/3kldk2J>

La solicitud de las prórrogas se presentará debidamente razonada en Secretaría General (mediante instancia), con una antelación de al menos un mes a la finalización del plazo. Su resolución corresponderá a la Comisión académica del programa de doctorado correspondiente.

A los efectos del cómputo del período consumido no se tendrán en cuenta estos períodos por enfermedad, o cualquier otra causa prevista en la normativa vigente, ni las bajas temporales.

5. Fechas importantes del curso académico 2022-2023

| ALUMNADO | PROCESO | ACTIVIDAD | PLAZO |
|-------------------------|---|---|---|
| Todos | Inscripción en cursos y seminarios | Inscripción en cursos y seminarios de DIRS: registro en Gaude, aceptación de directores o tutores | Primer año: A partir del 28 de septiembre y hasta el 3 de octubre 2022 A partir de segundo año: a partir del 15 de septiembre y hasta el 21 de septiembre 2022 |
| Primer año | Acogida y presentación de programas de doctorado | Un día en la última semana de septiembre de 2022 <ul style="list-style-type: none"> • 16:00 Presentación general • 17:00 Presentación de los programas de doctorado | |
| Primer año | Asignación de dirección de tesis | Entrega de la documentación a la CAP | Hasta 21 de octubre de 2022 para alumnado matriculado en julio Hasta 16 de diciembre de 2022 para todo el alumnado |
| A partir de segundo año | Informe de Progreso | Directores entregan a CAP primer informe de progreso | 9 de enero de 2023 |
| Primer año | Plan de investigación | Plazo de entrega a CAP | Hasta el 23 de mayo de 2023 |
| | | Defensas de planes de investigación | Entre el 5 y el 16 de junio de 2023 |
| A partir de segundo año | Informe de Progreso | Directores entregan a CAP segundo informe de progreso | 6 de junio 2023 |
| Todos | Evaluación global ordinaria | Calificación global definitiva | 14 de julio 2023 |

6. Cursos y seminarios recomendados por programa

La oferta académica completa así como el calendario de las actividades formativas se pueden consultar en el Site de doctorado (<https://bit.ly/3lmlNB>) y en la web de DIRS (<https://goo.gl/Wz14iA>).

Curso obligatorio

El alumnado de primer curso deberá optar por uno de los dos, eligiendo en función del idioma en el que desee realizar el curso.

| Curso | Coordinación | Fechas y horarios | Modalidad | Idioma |
|--|---------------------------|--|-------------------------------------|--------|
| 220001 Ética en la investigación Programas Derechos Humanos, Educación, Ocio, Salud, Teología | Cristina de la Cruz Ayuso | Lunes 21 y martes 22 de noviembre de 2022, con horario de 15:30 a 19:30 | Presencial y presencialidad virtual | C |
| 220002 Ética en la investigación Programas Ingeniería, Competitividad-Cetis; Psicología, Derecho | Cristina de la Cruz Ayuso | Miércoles 23 y jueves 24 de noviembre de 2022 con horario de 15:30 a 19:30 | Presencial y presencialidad virtual | C |
| 220003 Research ethics | Ángela Bermúdez Vélez | 29 y 30 de marzo de 2023 con horario de 15:30 a 18:30 | Presencial y presencialidad virtual | I |

Curso específico

| Curso | Coordinación | Fechas y horarios | Modalidad | Idioma |
|------------------------------------|----------------|---|--------------------------|------------|
| Seminario de metodología teológica | Jose C Coupeau | Mes de inicio : Noviembre 2022 Jueves, 2 de febrero de 2023 Jueves, 2 de marzo de 2023 Jueves, 30 de marzo de 2023 Horario: 13:30 – 16:00 | Presencial y/o en remoto | Castellano |

7. Inscripción y funcionamiento de actividades formativas

Cuenta OpenDeusto

El alumnado de doctorado matriculado deberá obtener una [cuenta OpenDeusto](#) de correo electrónico y acceso a la extranet de la universidad. El alumnado recibirá un correo electrónico tras matricularse en Secretaría General para poder darse de alta.

La cuenta OpenDeusto es necesaria para consultar calificaciones en la extranet de estudiantes, inscribir actividades formativas, congresos, publicaciones, etc. en el [sistema de gestión académica online GAUDe](#) o acceder a los materiales de las actividades formativas en la [plataforma de aprendizaje Alud](#), por ejemplo.

DIRS solamente utilizará la cuenta OpenDeusto para enviar información puntual sobre admisión a cursos, evaluaciones y otros aspectos importantes por lo cual es imprescindible consultar esta cuenta con regularidad para evitar perder información importante. Es posible redirigir automáticamente los mensajes de la cuenta OpenDeusto a otra cuenta de correo³.

En caso de tener algún problema en el acceso o uso de la extranet de estudiantes o la cuenta OpenDeusto se puede contactar con Aulatic en la dirección aula.tic@deusto.es o en el número de teléfono: 944 13 90 03 (Ext. 2695). Aulatic también resuelve cuestiones relacionadas con Alud.

Inscripción y admisión en cursos y seminarios

El alumnado debe registrar las actividades en su documento de actividades en [GAUDe](#), indicando el código y el nombre de la actividad tal y como se denomina en la oferta formativa (por ejemplo, *220001 Ética en la investigación*). En la [guía de registro en GAUDe](#) se explica detalladamente cómo inscribir las actividades. Recomendamos su lectura antes de realizar la inscripción. El estado de dichas actividades será "propuesta".

Las y los directores de tesis deben aceptar las actividades que las y los doctorandos han propuesto. No será tenida en cuenta ninguna actividad que no esté aceptada por el director o directora.

Es muy importante que todas las actividades realizadas durante el proceso de tesis queden registradas en el documento de actividades ya que este es el que dará origen al expediente que se genera para la evaluación final, previa al depósito de tesis.

Para realizar la elección de actividades formativas es fundamental tener en cuenta las recomendaciones proporcionadas en la Guía del programa de doctorado correspondiente.

³ Es posible redirigir el correo de OpenDeusto a otra cuenta como puede ser Gmail. Instrucciones: <https://support.google.com/mail/answer/10957?hl=es>

Calendario para la inscripción en actividades formativas del curso 2022-2023

| Doctorandos | Inscripción en actividades formativas | Aceptación de la dirección de tesis |
|--------------------------------|---|-------------------------------------|
| Primer año | A partir del 28 de septiembre y hasta el 3 de octubre 2022 | Hasta el 5 de octubre de 2022 |
| Segundo año en adelante | A partir del 15 de septiembre y hasta el 21 de sept 2022 | Hasta el 24 de septiembre de 2022 |

Algunos cursos tienen un número de plazas limitado. En estos casos en los que el número de plazas es limitado, se organizará, con carácter general, más de una edición del curso. Si se reciben más solicitudes que plazas para una determinada edición, se intentará reasignar las solicitudes a otras ediciones o en su defecto, se pondrán estas solicitudes en lista de espera y se les dará prioridad en la próxima edición que se celebre de ese curso. El criterio de selección será el orden de llegada de las solicitudes a DIRS.

El alumnado recibirá una notificación de su admisión a las actividades formativas. Esta notificación consiste en una invitación de Google Calendar enviada por Inge Zabaleta (inge.zabaleta@deusto.es) en la que se informa de la aceptación en la actividad formativa. En esta invitación aparece la información básica del curso y una solicitud de confirmación de asistencia a la que es necesario responder.

Ejemplo de una invitación:

Inge Zabaleta
para mí

16 oct. (hace 4 días) ☆ Responder

Oct.

21

Mié.

150008 Recursos bibliográficos electr...

Míralo en Google Calendar

Cuándo: mié 21 de Oct de 2015 15:30 – 18:00 (CEST)

Ubicación: CRAI Mediateca Campus Bilbao

Participantes: La lista de invitados no está disponible

Agenda

mié 21 de Oct de 2015

No hay eventos anteriores.

15:30 150008 Recursos bibliográficos electr...

No hay eventos posteriores.

➔

Sí

Quizás

No

150008 Recursos bibliográficos electrónicos [más detalles »](#)

Estimado alumno/a:

Te informamos de que has sido admitido/a al curso "150008 Recursos bibliográficos electrónicos", cuya ficha adjuntamos.

Fechas del curso: 21 y 29 de Octubre
Horario: De 15:30 a 18:00
Lugar: CRAI - Mediateca - Campus Bilbao

Por favor no olvides llevar tu tarjeta UD.

Rogamos confirmación de asistencia en el "link" abajo indicado. Si no puedes asistir al curso es imprescindible que lo notifiques por escrito a dirts@deusto.es ya que de no ser así la calificación en la actividad formativa será no apto. Asimismo recordamos que se debe firmar el control de asistencia todos los días del curso.

Si tienes cualquier pregunta no dudes en contactarnos.

Un cordial saludo
DIRS

Dear student,

I am writing to inform you that you have been admitted to the course "150008 Electronic bibliographic resources" The course information is attached to this email.

Asistencia

No es posible asistir a una actividad formativa si no hay una inscripción y aceptación previa.

La asistencia a las actividades formativas es obligatoria y como tal se llevará un control de asistencia. En todas las sesiones se pasará un registro de asistencia que se debe firmar. El mínimo de asistencia según se indica en el reglamento de estudiantes de la Universidad de Deusto es de 2/3 de las horas⁴.

Si no te es posible asistir a una actividad formativa a la que te hayas inscrito, es imprescindible notificarlo por escrito con antelación a dirts@deusto.es, ya que de no ser así la calificación en la actividad formativa será NO APTO.

Cursos y seminarios con presencialidad virtual

Algunos de los cursos y seminarios de doctorado cuentan con la posibilidad de asistir virtualmente. Para saber cuáles son estos cursos se puede consultar la sección de [oferta académica del site de doctorado](#). Se entiende por presencialidad virtual que todo el alumnado participa en la clase de doctorado, pero algunos de ellos, en lugar de estar físicamente en el aula, pueden participar a través de un sistema de videoconferencia, pudiendo tanto escuchar al profesorado y alumnado de clase como interactuar con las personas que participan del curso, tanto presencialmente como virtualmente.

La asistencia virtual tiene los mismos requerimientos que la asistencia en persona. Para que se considere válida la asistencia a una sesión el doctorando o doctoranda ha debido seguir la sesión en tiempo real.

Esta modalidad de presencialidad virtual está dirigida principalmente al alumnado residente en el extranjero por lo cual solamente se permitirá que otro tipo de estudiantes o personal de formación interna asistan de manera virtual si hay una causa justificada para ello. Si un/a estudiante desea asistir de manera virtual deberá completar el formulario indicado dentro de la invitación al curso. Se debe completar la solicitud por cada curso y/o seminario al que se desee asistir de manera virtual.

Cuestionario de evaluación de la actividad formativa

Tras finalizar la actividad formativa, como medida de buenas prácticas desde DIRS, se enviará al alumnado un breve cuestionario de evaluación de la actividad formativa. Este cuestionario es completamente anónimo y lleva muy pocos minutos completarlo. Los resultados de estos cuestionarios nos proporcionan una información muy valiosa que se tendrá en cuenta para la mejora continua de las actividades formativas. Agradecemos de antemano tu colaboración a la hora de compartir tu valoración sobre las actividades formativas a las que asistas.

⁴ [Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Deusto](#)

Artículo 27: Deber de comprometerse responsablemente en la formación (BOUD Núm.57, pág. 13)

2.- La asistencia a clase, cuya comprobación corresponde a cada profesor, y la participación en ella, así como en el resto de las actividades orientadas a completar su formación, constituyen un deber de los estudiantes.

La inasistencia a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, podrá tener como consecuencia que el alumno pierda el derecho a examen en la convocatoria ordinaria. Tal pérdida no podrá producirse cuando medie causa justificada, debidamente comunicada y acreditada.

Calificaciones

Hay tres posibles calificaciones:

Apto: El o la estudiante ha cumplido los requisitos exigidos para ello (asistencia mínima de dos tercios de las horas lectivas y trabajos presentado en tiempo y forma).

No apto: El o la estudiante no ha cumplido los requisitos exigidos en el curso (asistencia y trabajo).

No presentado: El o la estudiante no asistió finalmente al curso o seminario.

DIRS enviará en el plazo de 4 semanas el acreditativo de las actividades que el alumnado deberá adjuntar a la actividad correspondiente en GAUDe, nada más recibirlo, para que director o directora pueda validarlo. Es imprescindible que añadan los acreditativos, sin ellos no se validarán las actividades.

8. Actuación en la Universidad de Deusto ante el COVID-19

Ante la situación sanitaria ocasionada por el COVID-19, la Universidad de Deusto ha creado la página [El COVID-19 en la Universidad de Deusto](#) para dar una respuesta actualizada a todas las dudas y preguntas que puedan surgir por parte de la comunidad universitaria, así como para trasladar todas las medidas que se vayan tomando.